

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 de 2016**  
**Bogotá, D.C., Agosto 26 de 2016**

**OBJETO:** SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA LA COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS PARA LAS PRÁCTICAS DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DESARROLLARAN EN LOS LABORATORIOS EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ.

Oferente: **KASSEL GROUP S.A.S**  
Representante Legal: **URIEL LÓPEZ SÁNCHEZ**

ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.1.1	<p><b>CARTA DE PRESENTACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA</b> Requisito que se cumple con la presentación y firma de la carta de presentación de la propuesta (<b>Anexo 1</b>) por parte de la persona legalmente facultada, la cual debe allegarse con la propuesta que se presente dentro del plazo y en el sitio establecido. Debe ser firmada por el proponente (persona natural), por el representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o de unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se deberá anexar el respectivo poder donde se indica expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y en caso de ser beneficiario de la adjudicación, suscribir el contrato respectivo. En este evento el poder debe ser anexado junto con la carta de presentación de la propuesta.</p>	03-06	<p><b>Adjunta Carta de Presentación de la Propuesta acorde al ANEXO No. 1 suscrita por URIEL LÓPEZ SÁNCHEZ representante legal de KASSEL GROUP S.A.S</b></p>	SI

4.1.2	<b>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</b>	N/A	N/A	N/A
4.1.3	<b>AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE</b>	N/A	N/A	N/A
4.1.4	<b>PODER</b>	N/A	N/A	N/A
4.1.5	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO DE MATRICULA MERCANTIL:</b> El proponente (persona jurídica) dentro de la presente Invitación, debe estar constituido legalmente, para lo cual debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de la presente Invitación, donde conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, dentro del cual se debe hallar el objeto del presente proceso y su duración, que no debe ser inferior a la del plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	<b>08-14</b>	Adjunta certificación de la Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual para: KASSEL GROUP S.A.S de fecha 17 de Agosto 2016 con vigencia de la Sociedad Indefinida. Además expresa quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, dentro del cual se halla el objeto del presente proceso.	<b>SI</b>
4.1.6	<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP:</b> Expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el domicilio principal, dentro de los treinta (30) días calendario anterior al cierre de la presente invitación pública. En este documento se constatará la existencia de inhabilidades y sanciones que generen inhabilidad.	<b>15-61</b>	Adjunta CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE de la Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual para: KASSEL GROUP S.A.S de fecha 17 de Agosto 2016	<b>SI</b>

4.1.7	<p><b>FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD:</b> Fotocopia del documento de identidad del proponente, persona natural o representante legal y/o apoderado de la persona jurídica.</p>	63	<p>ANEXA Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la representante Legal Uriel López Sánchez.</p>	SI
4.1.8	<p><b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:</b> El proponente debe garantizar el cumplimiento de la propuesta que hace dentro de la presente Invitación Pública, la consiguiente suscripción del contrato en caso que éste le sea adjudicado y la constitución efectiva de la garantía de cumplimiento del mismo, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la oferta, a favor de la Universidad Militar Nueva Granada, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del presupuesto oficial, con una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación Pública.</p> <p>La póliza debe ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera.</p> <p>El proponente que participe en la presente Invitación, acepta que la Universidad Militar Nueva Granada le solicite ampliar la vigencia de la póliza hasta por la mitad de la vigencia inicial.</p> <p><b><u>Nota: EL OFERENTE, debe allegar la póliza debidamente firmada por el (los) tomador (es).</u></b></p>	65-75	<p><b>Adjunta póliza No.45-44-101074868</b> Expedida por Seguros del Estado SA</p> <p><b>Tomador:</b> KASSEL GROUP S.A.S</p> <p><b>Beneficiario</b> .....UMNG,</p> <p><b>Valor Asegurado...</b> \$223.224.189.00</p> <p><b>Vigencia hasta</b> el 02-12 -2016.</p>	SI

<p>4.1.9</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES:</b>          Acreditar, de conformidad con lo establecido en la Ley vigente a la fecha de la presentación de la propuesta, cuando se trate de persona jurídica, el pago de los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para el que se hubiera constituido la persona jurídica, que en ningún caso será inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación del pago de aportes sea suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, fotocopia de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación.</p> <p>Las personas jurídicas y/o naturales integrantes del consorcio o de la unión temporal, deben presentar individualmente el certificado de pago</p>	<p>76-81</p>	<p><b>Aporta certificación</b> de pago de aportes parafiscales y sistemas de seguridad social firmada por el Revisor Fiscal de KASSEL GROUP S.A.S Contador Público Alfonso Torres Medina Tarjeta Profesional 61280-T</p> <p><b>Anexa</b> copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de Contadores y fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de KASSEL GROUP S.A.S Contador Público Alfonso Torres Medina</p>	<p>SI</p>
--------------	--	--------------	---	-----------

	de los aportes al Sistema de Seguridad Social y aporte parafiscales.			
4.1.1 0	<b>VERIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:</b> La Universidad Militar Nueva Granada se reserva el derecho de verificar si el proponente o cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal, se encuentra (n) reportado (s) en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República o en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación, como inhabilitado para contratar.	82- 86	<b>Aporta Certificaciones de Fecha 20 de agosto de 2016</b> Firmadas por la Procuraduría y Contraloría donde consta que la Firma ofertante y su Representante Legal no le figuran antecedentes Fiscales ni Disciplinarios.	<b>SI</b>
4.1.1 1	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:</b> La propuesta debe estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el <b>Anexo N° 4</b> del presente pliego de condiciones.	87- 89	<b>Aporta</b> el anexo No. 4 "compromiso anticorrupción", firmado por el representante legal de la firma ofertante	<b>SI</b>
4.1.1 2	<b>CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES:</b> La Universidad Militar Nueva Granada realizará la consulta de inhabilidades, sanciones que generen inhabilidad, impedimentos y prohibiciones de los proponentes participantes en la presente invitación pública, en el		Consultado el RUES le figuran a la Firma ofertante: 47 CONTRATOS 00 MULTAS. 00 SANCIONES	<b>SI</b>



Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio RUES, hasta antes del momento de la adjudicación		
--	--	--

**Conclusión del Comité: SI CUMPLE**

Comité Jurídico, ORIGINAL FIRMADO

**Dr. OMAR DUSSAN HERNANDEZ**  
Docente Tiempo Completo Facultad de  
Derecho

**Dra. ADELINA FLORIAN ARÉVALO**  
Docente Tiempo Completo Facultad de  
Derecho

**Dr. HÉCTOR F. CASTRO ALARCÓN**  
Docente Tiempo Completo Facultad de  
Derecho